



**JEFATURA DELEGACIONAL
DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA Y DE GOBIERNO
DIRECCIÓN DE GOBIERNO
SUBDIRECCIÓN DE GOBIERNO
UNIDAD DEPARTAMENTAL DE PANTEONES**

Recibi copia
15/Julio/2018

Administración de Panteones

Núm. de Oficio: 0217

ASUNTO: Autorización de Exhumación de Restos áridos.

Ciudad de México a 14 de Julio de 2018

C. Modesto Osnava Benítez

En virtud de la solicitud presentada por usted, y habiendo cubierto los requisitos de ley, se le autoriza la exhumación de los restos áridos de la menor [REDACTED] Inhumado el día 14/Octubre/2003 en la fosa # 62 con Alineamiento D -A -9 -6 del Panteón *San Pedro Mártir* para que sean Exhumados y Reinhumados de Inmediato junto con el cadáver del Adulto [REDACTED] bajo el Régimen de *Temporalidad Mínima*.

